



308-

Quito, 5 de enero de 2016

Señor  
**NELSON CAÑIZARES SALAZAR**  
Presente.

EJP.  
137046  
OK

De mis consideraciones:

En la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 29 de diciembre de 2015, se le designó GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía ALTERNATIVAS DE INGENIERÍA Y ENERGÍA ALINGEN CÍA. LTDA., por un período de dos años.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

  
**CARLOS ALBERTO REYES CAÑIZARES**  
SECRETARIO Y SOCIO DE LA JUNTA

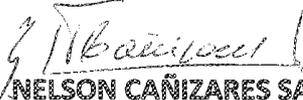
Quito, 5 de enero de 2016

Señor  
**Carlos Alberto Reyes Cañizares**  
Presente.

De mis consideraciones:

Yo, Nelson Marino Cañizares Salazar con cédula No. 170055824 – 8, acepto el cargo de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía ALTERNATIVAS DE INGENIERÍA Y ENERGÍA ALINGEN CÍA. LTDA., y, prometo cumplir mis funciones de acuerdo a lo establecido en la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Atentamente,

  
**NELSON CAÑIZARES SALAZAR**  
CC: 170055824 – 8

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA Nombre: ALTERNATIVAS DE INGENIERÍA Y ENERGÍA ALINGEN CÍA. LTDA. Fecha: 7 de enero de 2011 Notaría: CUADRAGÉSIMA Registro Mercantil, Inscripción No. 0425, Tomo: 142 del 09 de febrero de 2011 Superintendencia de Compañías, Resolución No.SC.IJ.DJC.Q.11.000507 del 02 de febrero de 2011
---

TRÁMITE NÚMERO: 1006



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	662
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	308
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALTERNATIVAS DE INGENIERIA Y ENERGIA ALINGEN CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAÑIZARES SALAZAR NELSON MARINO
IDENTIFICACIÓN	1700558248
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 425 DEL: 09/02/2011 NOT: 40 DEL: 07/01/2011.- MJPH
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016



DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL